



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**10 de septiembre de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Exposición fotográfica sobre los derechos del niño

LA NUEVA ESPAÑA

El Colegio de Abogados de Oviedo inaugura hoy una exposición fotográfica sobre los derechos de la infancia

EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados de Oviedo inaugura hoy una exposición fotográfica sobre los derechos de la infancia

QUÉ

CGAE estudiará la posible ilegalidad en la expulsión de bengalíes de Melilla

ABC

Los 47 bengladeses de Melilla ya están encerrados en la península

PERIODISMO HUMANO

Los abogados de oficio exigen a la Consellería el cobro de 160.000 euros

EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO

Cuenta **MÁS Open**
para nuevos clientes

Identifícate / Regístrate | Viernes 10 de septiembre de 2010 | Contacta con lne.es | RSS | anuncio | pisos | coches

NOTICIAS **Oviedo**
 HEMEROTECA » EL TIEMPO »

INICIO
NOTICIAS
DEPORTES
ECONOMÍA
OPINIÓN/BLOGS
GENTE
OCIO
VÍDEO
SERVICIOS

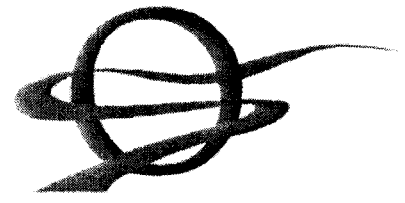
Oviedo
 Gijón
 Avilés
 Cuencas
 Oriente
 Occidente
 Centro
 Asturias
 España
 Internacional
 Sociedad
 TV y Espectáculos
 Sucesos
 Galería
 Última

lne.es » Oviedo

Exposición fotográfica sobre los derechos del niño

16 02:39 [Me gusta](#)

El Colegio de Abogados de Oviedo inaugura hoy una exposición fotográfica sobre los derechos del niño, con imágenes de 20 destacados fotógrafos.



OVIEDO
2016

Para los **Paladares** más **Exigentes**

¡¡¡MÁS DE 1.100 ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS!!!
PAGANDO CON TU TARJETA ASTURTIENDAS EN...

Elige TÚ el rumbo

GRAN HOTEL REGENTE
Cuatro estrellas en el centro de Oviedo

Anuncios Google

- Abogados Penal 900300307**
Luis Romero Y Asociados. Defensa Y Acusación Penal. Toda España! RomeroAbogados.com/AbogadosPenal
- Abogado Divorcio/Herencia**
Especialistas de Familia en Madrid Discreción asegurada -Tfno:91181973 www.azhbaabogados.es
- Máster en Abogacía**
Incluye un año de práctica jurídica Universidad Pablo de Olavide www.upo.es/posgrado

COMPARTIR

ENVIAR PÁGINA »
 IMPRIMIR PÁGINA »
 AUMENTAR TEXTO »
 REDUCIR TEXTO »

[¿qué es esto?](#)

TodoOviedo



- Últimas noticias
- Galerías de fotos
- Resultados
- Clasificación
- Calendario

ASTURIAS

El Colegio de Abogados de Oviedo inaugura este viernes una exposición fotográfica sobre los derechos de la infancia

Directorio Gutiérrez Cristina García Rodero Walter Astrada Álvaro

OVIEDO, 9 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados de Oviedo inaugura este viernes una muestra fotográfica sobre los derechos de la infancia, en la que participan veinte profesionales y veinte aficionados. La muestra se mantendrá abierta en horario laboral hasta el próximo día 23.

La exposición, en la que colaboran el Consejo General de la Abogacía, la Fundación CGAE, la Escuela de Fotografía EFTI y la ONG Espíritu Social, pretende mostrar la perspectiva que los más pequeños tienen del mundo, así como sus sueños y deseos y recordar que los derechos de la infancia "siguen sin respetarse, sin cumplirse y sin defenderse, no solo en países lejanos, sino también a la vuelta de la esquina de cualquier ciudad".

En Asturias, la muestra está organizada por el Colegio de Abogados de Oviedo y patrocinado por Caja Rural de Asturias y supone la culminación del programa de actos en defensa de los derechos de la infancia que el ICA Oviedo realiza desde 2008.

Reconocidos fotógrafos como Javier Bauluz, José Cendón, Gervasio Sánchez, Ouka Lele o Sandra Balsells, entre otros, son los autores de las imágenes que forman parte de esta exposición, cuya peculiaridad consiste en que las imágenes han sido captadas desde de la altura media de un niño: a 1,20 metros del suelo.

Aparte de las imágenes cedidas por 20 fotógrafos profesionales, también se exponen las obras de los 20 finalistas del concurso de fotografía convocado en 2009 por el CGAE, junto con la ONG Espíritu Social, coincidiendo con el 50 aniversario de la Declaración los Derechos del Niño. De las mil fotografías recibidas, un jurado formado por profesionales de la fotografía y representantes de la abogacía y de la acción social seleccionaron veinte -entre ellas, la del ganador, José López Vañó, con su fotografía "El 5 "- para ser incluidas en la exposición.

Así, además de los fotógrafos mencionados, también hay imágenes de Cristina García Rodero, Ciuco Gutiérrez, Enrique Meneses, Walter Astrada, Juan Medina, Luis de Vega, Álvaro Ybarra, Fernando Moleres, Carlos de Andrés, Sandra Sebastián, Alfonso Moral, Rafael Marchante, Sergi Cámara, Eduardo Momeñe y Tino Soriano.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

KASPERSKY INTERNET SECURITY 2011
Tu Antivirus, Antispam y Firewall.



por sólo **49.95€**

navega protegido

Viernes, 10 de septiembre de 2010

Madrid 29.8/11.6°

Cambiar

Qué.es en PDF

Qué.es Móvil

Qué.es RSS

Qué.es Widgets

[Noticias](#) [Curiosas](#) [Famosos](#) [Ocio](#) [Deportes](#) [Tu economía](#) [Ciudades](#) [Clasificados](#) [Más](#)

[Ciudades](#) [Asturias](#) [Zaragoza](#) [Barcelona](#) [Bilbao](#) [Castellón](#) [Logroño](#) [Huesca](#) [Madrid](#) [Málaga](#) [Sevilla](#) [Valencia](#)

Twitter Asturias

RSS Asturias

Fotos Asturias

Blogs Asturias

Asturias

[Descarga en Qué.es los éxitos originales de Asturias patria querida para tu móvil](#)

El Colegio de Abogados de Oviedo inaugura este viernes una exposición fotográfica sobre los derechos de la infancia. El Colegio de Abogados de Oviedo inaugura este viernes una muestra fotográfica sobre los derechos de la infancia, en la que participan veinte profesionales y veinte aficionados. La muestra se mantendrá abierta en horario laboral hasta el próximo día 23.

9 de septiembre de 2010

Esta página ha sido vista 16 veces. [Entra para que tus amigos sepan que la has leído.](#)

Compartir noticia

Enviar por email

Facebook

Twitter

Menéame

Ver más

Calle de los Helechos, 3, 33001 Oviedo, España

OVIEDO, 09 (EUROPA PRESS)

El Colegio de Abogados de Oviedo inaugura este viernes una muestra fotográfica sobre los derechos de la infancia, en la que participan veinte profesionales y veinte aficionados. La muestra se mantendrá abierta en horario laboral hasta el próximo día 23.

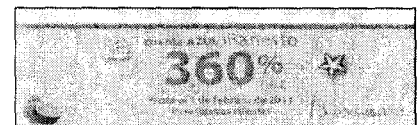
La exposición, en la que colaboran el Consejo General de la Abogacía, la Fundación CGAE, la Escuela de Fotografía EFTI y la ONG Espíritu Social, pretende mostrar la perspectiva que los más pequeños tienen del mundo, así como sus sueños y deseos y recordar que los derechos de la infancia "siguen sin respetarse, sin cumplirse y sin defenderse, no solo en países lejanos, sino también a la vuelta de la esquina de cualquier ciudad".

En Asturias, la muestra está organizada por el Colegio de Abogados de Oviedo y patrocinado por Caja Rural de Asturias y supone la culminación del programa de actos en defensa de los derechos de la infancia que el ICA Oviedo realiza desde 2008.

Reconocidos fotógrafos como Javier Bauluz, José Cendón, Gervasio Sánchez, Ouka Lele o Sandra Balsells, entre otros, son los autores de las imágenes que forman parte de esta exposición, cuya peculiaridad consiste en que las imágenes han sido captadas desde de la altura media de un niño: a 1,20 metros del suelo.

Aparte de las imágenes cedidas por 20 fotógrafos profesionales, también se exponen las obras de los 20 finalistas del concurso de fotografía convocado en 2009 por el CGAE, junto con la ONG Espíritu Social, coincidiendo con el 50 aniversario de la Declaración los Derechos del Niño. De las mil fotografías recibidas, un jurado formado por profesionales de la fotografía y representantes de la abogacía y de la acción social seleccionaron veinte -entre ellas, la del ganador, José López Vañó, con su fotografía "El 5"- para ser incluidas en la exposición.

Así, además de los fotógrafos mencionados, también hay imágenes de Cristina García Rodero, Ciuco Gutiérrez, Enrique Meneses, Walter Astrada, Juan Medina, Luis de Vega, Álvaro Ybarra, Fernando Molerés, Carlos de Andrés, Sandra Sebastián, Alfonso Moral, Rafael Marchante, Sergi Cámara, Eduardo Momeñe y Tino Soriano.



[Cuenta NARANJA de ING DIRECT: 3.5% IAE y después sigue ganando todos los meses. Sin comisiones, ninguna.](#)

Comenta esta noticia



Normas

Comentar

Consulta los mejores anuncios clasificados y publica el tuyo **gratis** en sólo 3 pasos. Elige tu tema:

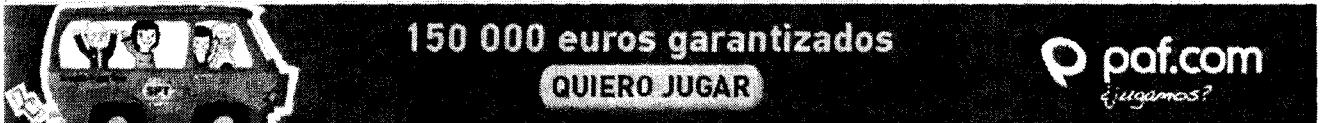
[Anuncios en Asturias](#)

- [Cultura](#)
- [Estilo](#)
- [TV](#)
- [Multimedia](#)
- [blogs](#)
- [Comunidad](#)
- [Archivo](#)
- [servicios](#)

Buscador de abc

buscador Buscar

Buscar



[Noticias agencias](#)

CGAE estudiará la posible ilegalidad en la expulsión de bengalíes de Melilla

09-09-2010 / 14:50 h

Melilla, 9 sep (EFE).- El Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) tiene previsto estudiar la posible ilegalidad que se ha cometido con la expulsión "masiva" de Melilla para su repatriación de casi medio centenar de inmigrantes de Bangladesh que llevaban alrededor de cinco años en España.

En declaraciones a Efe, el decano del Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda, ha señalado hoy que ha mantenido contactos con la Subcomisión de Extranjería del CGAE, que ha expresado su "total apoyo e implicación" en la defensa de los inmigrantes.

En concreto, han sido 47 los inmigrantes bengalíes trasladados a la península para ser internados antes de su repatriación, tal y como establece la ley.

Entre las acciones que se van a desarrollar, el CGAE tiene previsto contactar con la Secretaría de Estado de Inmigración con objeto de conocer los detalles del proceso de repatriación de estos inmigrantes y determinar si se trata de una "expulsión colectiva", prohibida por el derecho internacional y recogida en el propio ordenamiento jurídico español.

Blas Jesús Imbroda ha insistido en que en este caso se tendría que haber tenido en cuenta la circunstancia de arraigo de los inmigrantes, habida cuenta de que llevaban en Melilla alrededor de cinco años y se encontraban plenamente integrados.

"Por un principio de humanidad, por un respeto a los derechos humanos y por un respeto también a la ley, se les tendría que haber dado una oportunidad de vida", ha afirmado el decano. EFE

Por comunidades

[Andalucía](#)

[Aragón](#)

[Balears](#)

[Cantabria](#)

[Castilla La Mancha](#)

[Castilla y León](#)

[Cataluña](#)

[Ceuta](#)

[Comunidad Valenciana](#)

buscar |

ocultar

SOCIEDAD

ECONOMÍA

MIGRACIÓN

MUJER

EN CONFLICTO

CULTURAS

COOPERACIÓN

enfoques

multimedia

Si no lo mueves, no lo sabrá nadie
migracion

Facebook

Meneame

Digg

Twitter

Bitacoras

Viernes, 10 de Septiembre de 2010 |

INFORMACIÓN RELACIONADA

Los 47 bangladeses de Melilla ya están encerrados en la península

Ayer por la tarde llegó al CIE de Barcelona el grupo de 47 bangladeses detenidos en Melilla

El Consejo General de la Abogacía Española va a estudiar si se trata de una expulsión masiva

Sus familias, en Bangladesh, "están muy asustadas y preocupadas"

10.09.2010 - Lydia Molina



Bangladeses junto a la valla fronteriza de Melilla. Archivo (Sergi Cámara)

Ya están en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona 47 de los 50 bangladeses detenidos en Melilla hace tres días. El juez autorizó ayer por la mañana su traslado a la península para ser deportados en menos de 60 días, el tiempo máximo que pueden estar encerrados en un CIE los inmigrantes, según la Ley de Extranjería. Si no se lleva a cabo la expulsión en esos dos meses, quedarán en libertad. Algo poco probable según el Delegado de Gobierno en Melilla, Gregorio Escobar, que ha confirmado los rumores que tenían los inmigrantes sobre **el acuerdo entre el Gobierno español y el bangladés**, quien "ha reconocido la necesidad de repatriar a los ciudadanos de su nacionalidad" que hay en España.

Bangladesh reconoce esa necesidad cinco años después de que llegaran los primeros once del grupo, a los que como a todo inmigrante irregular que llega a España, se les recibió con una orden de expulsión. **Las órdenes "caducan" a los cinco años** si no se han llevado a cabo, las suyas iban a hacerlo entre octubre y diciembre. Escobar justifica la demora amparándose en que "los procesos llevan su tiempo y, cuando se culmina la posibilidad de la ejecución material de su repatriación, es cuando se lleva a cabo".

Las **muestras de apoyo a los 'bangla'**, como se les conoce popularmente en Melilla, han llegado

Expulsados del limbo... 5 años después

Fátima ya no es una sola, son tres

Más de 100 de inmigrantes abandonan el CETI de Melilla por las redadas nocturnas

La absurda muerte de Abdoulaye

Cartas por el asilo a una madre amenazada

¿TE GUSTA PERIODISMOHUMANO?

HAZTE SOCIO

1€ a la semana
50€ al año

O dona la cantidad que quieras para seguir haciendo periodismo con enfoque de derechos humanos



Periodismo Humano

Me gusta 21,058

Tu e-mail

Suscríbete

Cada viernes en tu correo, lo mejor de la semana en periodismohumano

Periodismo Humano

ENFOQUES

desde dentro y desde fuera de la ciudad autónoma. Ayer por la tarde se celebró una concentración en mismo lugar en el que solían hacerla ellos cada semana, "todavía queda la esperanza de que los suelten, eso no podemos olvidarlo", aseguraba José Palazón de la Asociación Pro Derechos Humanos de la Infancia. Esta mañana hay otra en Santa Coloma de Gramenet, organizada por la asociación 'Papeles para todos' que se prepara ya en Barcelona para "batallar hasta el final", nos cuenta Enrique Mosquera. "Es una barbaridad. Aquí en Barcelona hay gente que lleva tres años y que **ya tiene sus papeles**, porque eso es lo que dice la ley no porque sea nada excepcional. Que expulsen a gente que lleva más tiempo que ellos es una amenaza para todos los bangladeses. Esto es un insulto para ellos y para todos los inmigrantes **comparable a lo que ha pasado en Francia con los gitanos** que ya son de la Unión Europea pero los están echando, después de cinco años en España los bangladeses tienen derecho a quedarse, su vida ya está aquí". Quieren convertir su protesta en un movimiento nacional y recuerdan que hay otros casos como el de los bangladeses y los indios que después de unos años en Ceuta consiguieron quedarse en la península.

Sattam es de Bangladesh y algunos de los detenidos son de su pueblo. Él ha sido quien estos días ha estado en contacto con sus familias en Melilla, "**están muy asustadas y preocupadas** porque todavía no saben donde están, me han llamado varios familiares. No quieren que los deporten, claro que no, han gastado mucho dinero en poder pagar sus viajes y ahora lo están pasando mal, esperan que puedan quedarse y trabajar, que es para lo que han venido a España", asegura. "Vamos a movernos como lo hemos hecho en los últimos años. Hemos conseguido contratos para ellos desde aquí, para que pudieran presentarlo al pedir el arraigo, **hemos presentado 15.000 firmas al Gobierno de gente que los apoya**".

El **Gobierno de Melilla** se ha sumado a las críticas, su presidente Juan José Imbroda (del Partido Popular) ha asegurado que los bangla "**formaban parte de la estampa familiar de la ciudad**" y que el Gobierno en este tema ha demostrado ser "cruel e inhumano". También el **Colegio de Abogados de Melilla**, que se ha movilizado desde el primer momento intentando detener las expulsiones, continúa reclamando "que se respeten sus derechos y el hecho de que son personas con arraigo. Por un principio de humanidad y de lo que marca la ley de poder documentar a personas con arraigo, estas personas lo tienen. Saben hablar español, se han integrado. Queremos que se respete ese hecho y se les dé una oportunidad de vida", asegura Blas Jesús Imbroda, el decano de los abogados. El Colegio se ha puesto en contacto con el **Consejo General de la Abogacía Española** que se ha comprometido a **estudiar la posible ilegalidad** puede estar cometiéndose si se trata de una expulsión masiva, prohibida por el derecho internacional y la legislación española.

- Expulsados del limbo... 5 años después

Lydia Molina · **Vídeo:** Juan Luis Sánchez / Sergi Cámara

Más info sobre [bangladeses](#), [benegalíes](#), [CETI](#), [Melilla](#), [papeles para todos](#), [PRODEIN](#)

Deja un comentario

Nombre
Correo electrónico (nadie lo verá)
Web
Comentario

[Publica comentario](#)

En periodismohumano queremos que los comentarios enriquezcan el debate o la noticia. Por eso hay unas normas de decoro a la hora de comentar. Comenta sobre contenido que acabas de leer y evita el abuso de mayúsculas. Si tu texto tiene varios enlaces, puede que tarde un rato en aparecer. Los comentarios son libres y abiertos pero eliminaremos toda referencia que consideremos insultante o irrespetuosa

Con papeles

por JAVIER GALPARSORO



Algunos españoles tendríamos que irnos

JAVIER GALPARSORO

El 10 de mayo de 2007 se publicó un Decreto en el que se establecieron los nuevos recursos económicos a acreditar para la entrada y permanencia en España [...]

DE REFERENCIA

Los Banglas encerrados en el CIE (Cárcel) de Barcelona

MELILLA, FRONTERA SUR

Uno de los Bengalíes que no fue detenido el día 07-09 pasea desorientado y sin rumbo por Melilla el día 08-09 Artículo de: EL MUNDOINMIGRACIÓN | Cinco [...]

Inquietudes coránicas

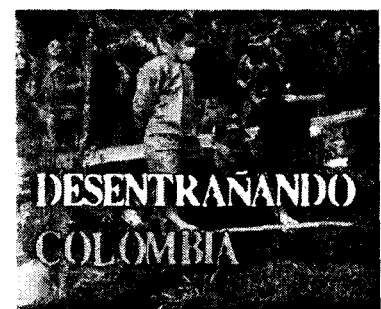
LUIS DE VEGA / RABAT

RABAT. Leo el comunicado en el que el Consejo de Ulemas de Marruecos denuncia el plan de un pastor cristiano de quemar coranes en Estados Unidos: leo que [...]

Niños llorando a niños: sin Héctor Iván, de 13 años. O cuando los asesinados en Juaritos son 80 menores en este año

JUDITH TORREA / CIUDAD JUÁREZ

Al entrar a la escuela Lázaro Cárdenas de Ciudad Juárez encontré a una mujer que caminaba con una sonrisa en unos ojos llenos de lágrimas. No fue [...]



El Periódico Mediterráneo. Edición Digital

Regístrate Zona Usuarios - Viernes 10 de Septiembre de 2010

Mediterráneo Castellón

Titulares Boletín Hemeroteca Versión Móvil

Castellón Opinión España Internacional Economía Deportes Espectáculos Multimedia Más Secciones Servicios Canales Participa

Castellón Comarcas Vila-real Comunitat

Porada > Castellón

LOS 320 LETRADOS QUE PRESTAN SERVICIO GRATUITO ARRASTRAN EL PROBLEMA DESDE HACE UN AÑO..

Los abogados de oficio exigen a la Conselleria el cobro de 160.000 â,¬

El Consell apuesta por que el Colegio realice un préstamo mediante un banco.El decano, Manuel Badenes, afirma que Justicia les ha dicho que ya no hay dinero.

10/09/2010 YOLANDA TENA SOLA-VERA

comentarios enviar imprimir valorar añadir a tu blog

Los abogados se manifestaron en diciembre por los impagos. GABRIEL UTIEL

El decano del Colegio de Abogados de Castellón, Manuel Badenes, fue contundente ayer y exigió a la Conselleria de Justicia el pago "inmediato" de "casi 160.000 euros que aún nos deben a los más de 320 letrados del turno de oficio de la provincia".

La cantidad se enmarca, como explicó Badenes, en el conjunto de las deudas que la Conselleria tiene aún con los togados del servicio de Justicia gratuita que han prestado sus servicios durante el segundo trimestre del 2010, de abril a junio incluido. Para el máximo representante de los abogados de Castellón esta situación es casi "inadmisibile", ya que muchos especialistas "viven prácticamente de este servicio, que es obligatorio y que está reflejado en nuestra Constitución, y que atiende a uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como es el de tener acceso a una justicia gratuita y ser defendido dignamente". Badenes aclaró que la respuesta de la Conselleria a sus peticiones es que "no hay dinero por la crisis".



Los abogados se manifestaron en diciembre por los impagos. GABRIEL UTIEL

EDICIÓN IMPRESA EN PDF



Esta noticia pertenece a la edición en papel. Ver archivo (pdf)

Mediterráneo se puso ayer en contacto con la Conselleria de Justicia y estos explicaron que "es cierto que aún no se han efectuado los pagos", pero que "se están buscando ya las soluciones".

PRÉSTAMOS // De este modo, avanzaron que los alrededor de 320 abogados del turno de oficio en Castellón podrían beneficiarse en breve de un nuevo convenio, como se ha hecho ya en Valencia. "Queremos trasladar a Castellón y a Alicante la solución a la que hemos llegado ya en Valencia, como es que los cobros se realicen a través de una entidad financiera" mediante un préstamo por parte del Colegio.

Para ello, desde Justicia aclararon que deberán mantener una reunión con el decano del Colegio de Castellón y saber, así, si aceptan o no esta propuesta.

Cabe recordar que este problema lo llevan arrastrando los abogados de oficio desde el año pasado y, en diciembre, los letrados incluso hicieron una manifestación por el incumplimiento del convenio con la Generalitat. H

comentarios enviar imprimir valorar añadir a tu blog

Comparte

Siguiente noticia en Castellón (32 de 32)

Anuncios Google

- Fichero de Morosos
- Consulta Online del Registro de Aceptaciones Impagadas
- Abogado Divorcio/Herencia
- Especialistas de Familia en Madrid Discreción asegurada -Tfno:91181973
- Colegio Mayor Valencia
- Desde 470€. Tu sitio para vivir en Valencia. Entra y Sorprendete!

Comentarios (0)

Escribir comentario

Siguiente noticia en Castellón (32 de 32)

MEJOR MOTO Tu decides que motos ganan entra y ent: www.mejormotodelaño.net

DESTACAMOS

ALERTA MEDITERRANEO Manténgase informado al minuto. **Lo + Leído** Las más leídas, valoradas y enviadas...

DICCIONARI TRILINGÜE **LA TIENDA ONLINE DE Mediterráneo**

A LA VENTA CADA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES por solo UN EURO + CUPÓN **HAPPY SOULS™**

LA TIENDA ONLINE DE Mediterráneo

facebook Hazte amigo de Mediterráneo en **RedMediterraneo**

ADSL de Llamadas a fijos nacionales **CANAL+ Liga CANAL+** **39,90** €/mes

DESTACAMOS

LA BOLSA Canal Bolsa Controla tu cartera y sigue la actualidad bursátil. **ESPECIAL LIGA 2010-2011** ESPECIAL LA LIGA Ligas BBVA y Adelante: equipos, resultados, clasificaciones...

SORTEOS **CANAL MOTOR** Canal Motor